

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10652

S/. 0.50

Huaraz, 21 DE ABRIL del 2024

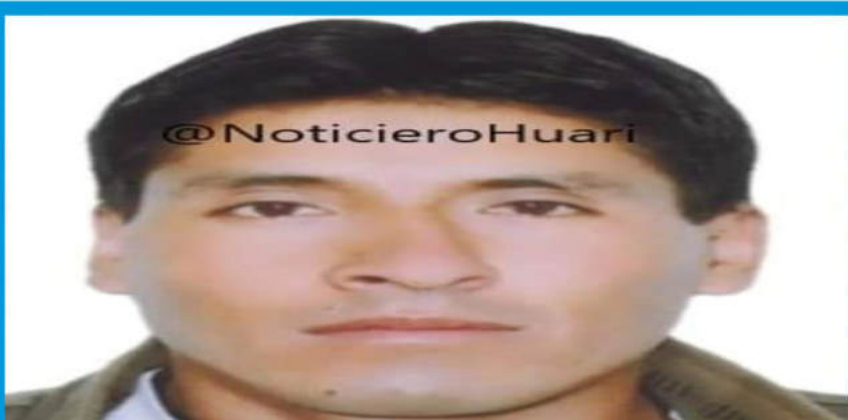
DOMINGO

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



MATAN A BALAZOS A MIEMBRO DE CONSTRUCCIÓN CIVIL

CONDUCTOR ATROPELLO Y FUGA DEJA A JOVEN HERIDO



@NoticieroHuari

CONFIRMAN PRISIÓN PREVENTIVA CONTRA LLANTERO QUE ABUSO DE UNA MUJER



ADVIERTEN SITUACIONES ADVERSAS EN EXPEDIENTE PARA OBRA DE SANEAMIENTO EN CAMBIO PUENTE

EDITORIAL

Merecido reconocimiento



La gran mayoría de los miembros de las FF. AA. y la Policía cumplieron con su deber como la patria les demandaba. Su sacrificada labor al enfrentar a la muerte y el temor de dejar hijos huérfanos los acompañaron por años.

El día que el Perú retornaba a la democracia con elecciones generales el 17 de mayo de 1980, un grupo de encapuchados quemó las ánforas y los padrones de los votantes en el distrito de Chuschi, Ayacucho. Pocos sabían que el responsable era el grupo terrorista Sendero Luminoso, que de este modo le declaraba la guerra al Estado peruano.

En un inicio, nadie se podía imaginar que este grupo se convertiría en la mayor amenaza interna que ha enfrentado el Perú en la era republicana.

Sendero Luminoso, que tenía un enorme desprecio por la vida, fue el principal responsable de los 69,280 muertos que dejó la etapa de violencia política entre 1980 y 1992, según el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR).

En pérdidas humanas y económicas ni siquiera se podía igualar a la guerra del Pacífico, en la que murieron 24,692 militares, entre peruanos, chilenos y bolivianos.

Cuando la democracia estaba en peligro, la gran mayoría de los miembros de las FF. AA. y la Policía cumplieron con su deber como la patria les demandaba. Su sacrificada labor al enfrentar a la muerte y el temor de dejar hijos huérfanos o viudas los acompañaron por años. Por eso, el gobierno de la presidenta Dina Boluarte les brindó un reconocimiento sincero al otorgar la Medalla al Defensor de la Democracia a 433 militares y civiles que estuvieron en primera fila en su lucha contra los grupos subversivos.

Hoy, si bien es cierto que Sendero Luminoso y el MRTA han sido derrotados política y militarmente, un grupo remanente de SL encontró refugio en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem) y ahora actúa al lado del crimen transnacional junto con el narcotráfico, pues esta zona produce la mitad de la cocaína que sale del país.

El Gobierno reafirmó así su "decisión y firmeza" de continuar combatiendo los vestigios de este peligroso grupo subversivo que continúa dañando al país.

En la ceremonia, nuestra Mandataria brindó un especial reconocimiento a las rondas campesinas y los comités de autodefensa por el importante papel que desempeñaron en la lucha contra el terrorismo. Estos grupos de civiles, muchos de ellos campesinos, se cansaron de los abusos de los senderistas que llegaban a sus poblados y decidieron organizarse para repeler su presencia.

Carlos Tapia, un excongresista y especialista en temas subversivos, calcula que fueron 400,360 los miembros de estas organizaciones que con 15,390 escopetas enfrentaron valientemente a los senderistas en el campo. La derrota de la subversión fue un punto de quiebre para los terroristas, que pasaron a refugiarse a centros urbanos. El 15 de septiembre de 1992, su cabecilla, Abimael Guzmán, fue apresado por la policía en una casa de Surco.

En forma especial, la Jefa del Estado destacó el papel de la mujer rondera, que, al igual que los hombres, tomó las armas para defender a su comunidad del acecho del grupo terrorista.

CHISPАЗOS

Congreso: proponen reactivar comisión que revise ceses colectivos de 1990



Una iniciativa legislativa propone la reactivación de la Comisión multisectorial encargada de determinar y revisar ceses colectivos irregulares durante 1990.

El objetivo de esta propuesta es reactivar la Comisión multisectorial creada a través de la Ley N° 31218, con el propósito de revisar los casos de los extrabajadores que no fueron incluidos en la relación aprobada por la Resolución Ministerial 093-2023-TR.

La iniciativa del congresista Pasión Dávila, del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, señala que la comisión estará encargada de examinar los ceses colectivos que se llevaron a cabo en las empresas estatales sujetas a procesos de promoción de la inversión privada, así como en las entidades del sector público y los gobiernos locales.

Se pretende lograr un nuevo registro y crear una lista actualizada de los extrabajadores que fueron cesados de manera irregular durante el periodo 1990.

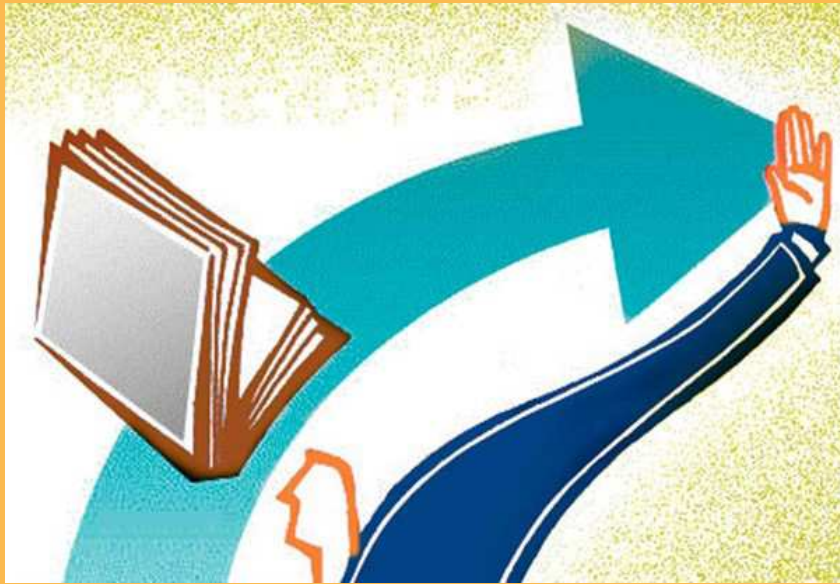
Para ello, se dispone la composición de la Comisión Multisectorial, compuesta por un representante del Ministerio de Trabajo, quien lo presidirá; así como del sectores de Economía y Justicia; de la Defensoría del Pueblo; de los Frente Único Nacional de Ex Trabajadores Cesados Irregularmente No Comprendidos en Ninguna Central Sindical y de los extrabajadores afectados por ceses colectivos irregulares previamente acreditado o de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP).

Esta comisión revisará exhaustivamente los casos de ceses colectivos irregulares ocurridos durante el periodo 1990 en las empresas del Estado, entidades del sector público y gobiernos locales; recopilar la información necesaria para determinar la identificación de los extrabajadores afectados; elaborar una nueva lista; y proponer las medidas necesarias para garantizar la reparación y justicia a los trabajadores afectados y sus familias.

OPINIÓN

Por: Lourdes Zeballos

Cómo transformar el sistema educativo



Vivimos en un escenario global con muchos desafíos, como la crisis climática o la reciente pandemia por covid-19. Por ello se destaca la importancia fundamental de la ciencia, el arte y la tecnología, no solo en la respuesta a situaciones críticas, sino también como pilares esenciales para el desarrollo integral de los ciudadanos. Frente a esta nueva realidad, surge la necesidad de transformar el sistema educativo, pasar de un enfoque tradicional a uno que valore los procesos y las competencias, sumando el enfoque STEAM (ciencia, tecnología, ingeniería, artes y matemáticas), propuesta educativa diseñada para equipar a los estudiantes con las herramientas necesarias para afrontar los desafíos de un mundo globalizado.

El enfoque STEAM forma ciudadanos críticos, creativos y competitivos, fomenta no solo el conocimiento científico y tecnológico, sino también valora la creatividad y la innovación a través del arte. De esta manera, STEAM representa una reivindicación de la ciencia y la creatividad como pilares esenciales para forjar una ciudadanía capaz de enfrentar y resolver problemas reales, impulsando así el desarrollo sostenible del país.

Un ejemplo de cómo ha impactado de manera positiva el enfoque STEAM lo encontramos en Corea del Sur, donde su adopción ha transformado la educación, haciéndola más dinámica y conectada con las inquietudes y vocaciones de los estudiantes. Por ende, el Gobierno surcoreano asignó un presupuesto educativo para promover STEAM. En todas las materias de las escuelas se utilizó el término "educación de convergencia", que se refiere a la creación de nuevas ideas o productos formados por un pensamiento interdisciplinario o multidisciplinario.

Tomando como ejemplo el caso de Corea, no solo se trata de formar profesionales en áreas específicas, sino también de alfabetizar y dotar de competencias STEAM al conjunto de la población para construir sociedades capaces de involucrarse activamente en los retos científicos y tecnológicos actuales. Es momento de actuar y apostar por una educación que prepara a los jóvenes sino para ser protagonistas del cambio.

Siguiendo la iniciativa "101% Buen Ciudadano", que promueve Perú Educa, es fundamental destacar el valor de una educación que va más allá de lo académico para integrar principios de responsabilidad, ética y compromiso social. En ese sentido, la educación STEAM se presenta no únicamente como una ruta hacia la excelencia académica, sino también como una estrategia eficaz para formar ciudadanos informados, responsables y preparados para contribuir al bienestar colectivo en un entorno global.

La educación STEAM es una invitación a repensar nuestro rol como educadores, estudiantes y ciudadanos en la construcción de un mundo mejor. La invitación está hecha; es hora de sumar esfuerzos y comprometernos con la formación de ciudadanos globales, críticos, creativos y, sobre todo, humanos.

Canciller anuncia redefinición de la Política Exterior Reforzada de Perú para fortalecer proyección internacional

El ministro de Relaciones Exteriores explicó que el documento para redefinir las políticas exteriores fue creado en una reciente reunión de embajadores y diplomáticos peruanos en el exterior.



El ministro de Relaciones Exteriores, Javier González-Olaechea, reveló la adopción de una nueva Política Exterior Reforzada para el país, anunciando la aprobación de un documento resultante de la reciente reunión de embajadores y representantes nacionales en el exterior.

Este encuentro, llevado a cabo entre el 16 y 18 de abril en Lima en el distrito de Ancón, congregó a altos diplomáticos con el objetivo de trazar nuevas directrices para la gestión internacional del Perú.

En una entrevista con RPP, el canciller destacó que el documento, producto del diálogo con los embajadores, complementa los lineamientos previamente presentados ante el Congreso en 2023.

Según explicó el canciller, esta política constituirá la visión de futu-

ro proyectada a 20 o 30 años y tiene como propósito fortalecer la posición del país en el ámbito internacional, adaptarse a los desafíos y cambios globales.

"Es importante que una Cancillería tenga una visión de conjunto", resaltó González-Olaechea, al referirse que dicho documento fue elaborado con los aportes de todos los embajadores y representantes de Perú en el exterior.

¿Qué temas se trataron en la reunión con los embajadores?

Durante la reunión, participaron embajadores peruanos en el exterior, representantes permanentes del Perú, cónsules generales de ciudades con gran presencia de connacionales y directores generales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se organizaron

grupos de trabajo para abordar diversas temáticas, desde Gobierno y Transformación Digital; medio ambiente y sostenibilidad; promoción comercial, inversiones y turismo; integración global y regional; rol institucional de la cancillería; servicios consulares y vínculo comunitario;

El evento también incluyó exposiciones de expertos en áreas como la Inserción del Perú en el contexto Internacional, la Transformación Digital y la Proyección de la imagen del Perú en el exterior.

Se discutieron temas de relevancia como la Exportación de servicios, el Puerto de Chancay, la Política Comercial y la Cooperación Técnica Reforzada, evidenciando un enfoque integral y estratégico en la formulación de la nueva política exterior del país.

(Diario Correo)

Fiscalía solicita 10 años y 8 meses de cárcel contra Rodolfo Orellana por presunto cohecho activo

El Ministerio Público ha solicitado 10 años y 8 meses de prisión de pena privativa de la libertad contra Rodolfo Orellana Rengifo, quien es acusado de liderar una organización criminal involucrada en estafas por la usurpación ilegal de propiedades.

La acusación fue formalizada por el titular del Quinto Despacho de la Fiscalía Supraprovincial Corporativa Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios, Elvis Suárez Ferrer. Fiscalía también ha solicitado 9 años y 9 meses de prisión contra el exmagistrado Edgar Cleves Máximo Briceño, así como el mismo tiempo de inhabilitación Orellana es acusado de liderar una organización que operada apoderándose de manera ilegal de inmuebles y otras propiedades mediante un entramado que involucraba tanto a miembros del sistema judicial como a funcionarios de instituciones estatales como la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Su-

narp). La imputación contra ambos señala que Briceño ofreció sobornos a jueces de paz letrados con el objetivo de influir en sus decisiones a favor de Orellana,

admitiendo demandas de desalojo en 12 inmuebles ubicados en diversas zonas de Lima.

Según se informó, entre los jueces sobornados

se encuentran Luis Chira Ascurra, de Huaycán; Laura Márquez Rivera, de Magdalena del Mar; y Gustavo Zavala Olcese, de Ventanilla.

Los delitos imputados a la red liderada por Orellana

datan del 2012, cuando Briceño se unió a la presunta organización de los hermanos Orellana. Según la Fiscalía, el exmagistrado desempeñó un papel crucial al ofrecer donativos

considerables a los jueces de paz mencionados, con el fin de asegurar el éxito de las demandas de desalojo y facilitar la toma ilegal de posesión de los inmuebles. (Chimboteonline)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2022. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!

K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

SBS disuelve cuatro cooperativas de ahorro y crédito no autorizadas

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) tomó medidas contundentes para proteger a los ahorristas, disolviendo cuatro cooperativas de ahorro y crédito que operaban de manera irregular. Las entidades afectadas son: Casa Solidaria, La Florida, Credimisti y Crediban Ltda.

Estas cooperativas no contaban con la autorización correspondiente para captar recursos del público, lo que ponía en riesgo los ahorros de sus miembros. La SBS, en su rol de ente regulador, ha actuado con firmeza para salvaguardar los derechos de los consumidores financieros.

La decisión de disolver estas entidades

se oficializó mediante las resoluciones SBS N°01421-2024, SBS N°01422-2024, SBS N°01423-2024 y SBS N° 01424-2029, publicadas en el diario oficial El Peruano.

Adicionalmente a la disolución, la SBS dispuso el retiro de estas cuatro cooperativas del Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público. Esta medida busca evitar que los ciudadanos sean víctimas de engaños o estafas por parte de entidades no reguladas.

La SBS también estableció una serie de prohibiciones para estas cooperativas disueltas. Entre ellas, se encuentran la

prohibición de iniciar procesos judiciales o administrativos para el cobro de deudas, la ejecución de resoluciones judiciales, la constitución de gravámenes

sobre sus bienes, la realización de pagos o compensaciones, y la asunción de nuevas obligaciones.

Se recomienda a los

ahorristas verificar que la cooperativa de ahorro y crédito en la que desea depositar sus ahorros esté autorizada por la SBS. Además, consultar el Registro

Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Captar Recursos del Público en la página web oficial.

(Fuente: diario Correo)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ALQUILER DE AMBIENTE PARA ALMACÉN PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	18 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 18 al 19 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	19 al 22 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-0000101**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&tpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO EN EL POOL DE ORGANOS JURIDICIONALES DE FAMILIA, UBICADO EN EL TERCER PISO DE LA SEDE SAN MARTIN DE LA CSJAN" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	19 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 22 y 23 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	23 al 24 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- Y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-0000102**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVD65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&tpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Confirman prisión preventiva contra llantero que abusó de una mujer

Habría ingresado de madrugada a la habitación de su víctima

Un hombre investigado por abusar de una mujer de 20 años, deberá ser internado en el Centro Penitenciario de Huaraz, luego que se confirmara la prisión preventiva de siete meses que se impuso en su contra, por el delito contra la libertad sexual en la modalidad de violación sexual.

Se trata de Ángel Rigoberto López Quispe, quien habría abusado de su vecina de cuarto. Los hechos ocurrieron en junio del año pasado en la provincia de Pomabamba, región Áncash. Según la investigación realizada por la Fiscalía Especializada en Violencia Contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo

Familiar de Pomabamba, el investigado -quien llegó a trabajar como llantero a un taller mecánico de la ciudad- habría ingresado a media noche al cuarto de su víctima y bajo amenazas de quitarle la vida, abusó de ella.

Tras la apelación presentada por su defensa, el caso fue revisado en segunda instancia, siendo convalidado gracias al trabajo del fiscal superior William Roberto Peralta Pinto de la Fiscalía Superior Mixta de Huari.

El Poder Judicial dispuso asimismo que se active la orden de captura a nivel nacional de Ángel Rigoberto López Quispe, quien a la fecha se encuentra como no habido.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

Matan a balazos a miembro de construcción civil



Un alevoso crimen se produjo ayer a las 11.30 am, los protagonistas del hecho se encontraban en el interior del campo deportivo del Parque Perú, los miembros de la Policía Nacional y agentes del Serenazgo Provincial de Huaraz llegaron al lugar de los hechos.

Primeras investigaciones dan cuenta que en el lugar se desató una balacera y una persona de nombre José Salazar Atusparia habría perdido la vida por proyectil de arma de fuego.

La PNP y el Ministerio Público llevan a cabo las diligencias del caso y co-



nocer plenamente sobre el acto criminal que cobra una nueva víctima que pertenece al gremio de construcción civil.

Se confirma el victimado en el parque Perú es José Salazar Atusparia "chatos marcos" exdirigente de construcción civil, quien se encontraba acompañado por su

hermano Jhon Salazar Atusparia quien resultó herido y fue trasladado para su atención de el Servicio de Emergencia del hospital Víctor Ramos Guardia de Huaraz.

El cuerpo de la infortunada víctima fue hallado casi a la mitad de la losa deportivas con varios impactos de bala.



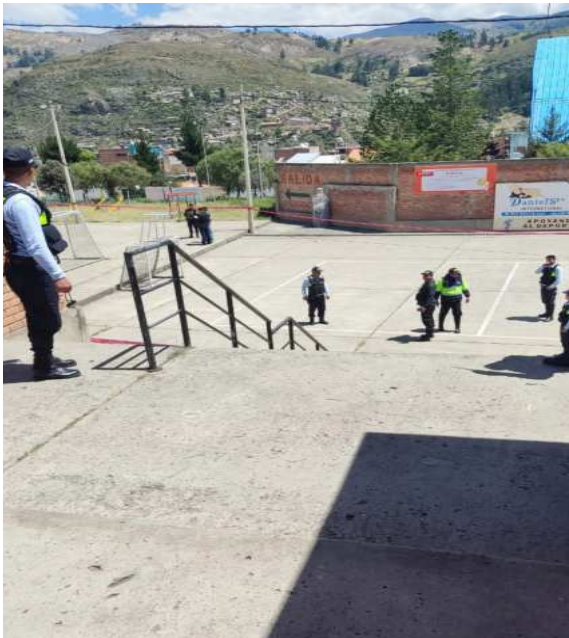
El fiscal Omar Cochachin Alvaron hizo el levantamiento de cadáver en medio de una gran exigencia de justicia la policía tuvo que afrontar dificultades para mantener el orden en el lugar del crimen.

Esta persona fue intervenido en el interior del

hospital VRG de Huaraz, el objetivo presuntamente era el de victimar a un herido de bala que se encuentra hospitalizado.

La policía de Huaraz tiene mucha labor. En estos momentos se encuentra en Cátac en un gran operativo.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
 SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

OFICINA PRINCIPAL
 HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
 SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 LLUMPA: Cel. 941909230
 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 ACOCHACA: Cel. 930561884
 CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
 POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Olguita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Conductor atropello y fuga deja a joven herido



El grupo Elite de la Municipalidad distrital de Independencia, junto al SAMU, auxiliaron a la víctima y la trasladaron al hospital de Huaraz.

Un joven de aproximadamente 28 años resultó herido tras ser atropellado por un vehículo que se dio a la fuga en la avenida

Confraternidad Oeste y el cruce del Jr. Huaylas. El incidente ocurrió ayer, pasadas las 11:50 p.m., cuando el transeúnte se encont-

raba cruzando la intersección y fue impactado por un vehículo que, tras el accidente, aceleró y desapareció del lugar.

La rápida acción del grupo Elite, integrado por los Serenos de la comuna de Independencia dirigida por Lau-

da Sal y Rosas, junto al personal del SAMU, permitió auxiliar a la víctima y trasladarla de urgencia al Hospital de Huaraz.

(Reporte 6 - Huaraz)

FIMSAC

Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Chimbote: advierten situaciones adversas en expediente para obra de saneamiento en Cambio Puento

Contraloría detecta que Municipalidad Provincial del Santa no cautela que diseño del proyecto, avaluado en \$/1.4 millones, cumpla con normativa aplicable

La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) no cautela que el diseño del proyecto de saneamiento para el centro poblado de Cambio Puento, en la zona rural de Chimbote, avaluado en 1.4 millones de soles, cumpla con la normativa aplicable, advirtió la Contraloría.

adversa ya mencionada, la segunda se refiere al hecho de que la MPS no cautela que la información que se registra en la ficha técnica ambiental corresponda a las metas, presupuesto y cronograma del proyecto definidos en su totalidad, "lo cual ocasionaría futuras

modificaciones de esta y con ello la demora en la culminación de la elaboración del expediente técnico".

El tercer problema es que la MPS tampoco cautela que en el segundo entregable se adjunte la totalidad de documentación prevista en

los términos de referencia, lo cual podría ocasionar incumplimiento normativo, contractual e inaplicación de penalidades.

Finalmente, el cuarto hecho adverso es que la MPS no cautela que los entregables del expedien-

te técnico del proyecto de saneamiento consideren la incorporación del sistema a un prestador autorizado, situación que pondría en riesgo la operación y mantenimiento del proyecto en etapa de funcionamiento.

021-2024-OCI/0344-SCC (periodo de evaluación del 11 al 20 de marzo de 2024) ya fue comunicado al alcalde de la MPS, Luis Gamarral Alor, para que se tomen las medidas correctivas que correspondan.

(W.C. - RSD Noticias).

El informe n.º

Tal situación posibilita el incorrecto dimensionamiento y diseño de las estructuras de los sistemas de saneamiento, así como la determinación del valor referencial y deficiencias de la misma en la etapa de funcionamiento, de modo tal que "no se garantiza la finalidad pública".

A través de un informe de hito de control, el Órgano de Control Institucional (OCI) de la MPS, unidad orgánica especializada en el control gubernamental, dio cuenta de hasta cuatro situaciones adversas detectadas en el segundo entregable del expediente técnico del proyecto.

A la primera situación



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2.25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

(043) 421359

943626930

Francisco Araoz #142 - Independencia

Crónicas del Abg. Percy Carrión

Ha sido un fin de semana de recordar años de aulas sancarlinas de esa Lima que de a pocos va yéndose. Llego de visita César Tipacti Osore para compartir el onomástico de César Soria Estrada en Paramonga, reencontrarnos con Gastón Dávila García para conversar temas

de colegio en la calle Juan Simón y de como nos va llevando la vida. Inevitable no hablar de fútbol con Soria, de sus años por la 'U', por el 'Mariscal Sucre' paromunguino; con Gastón es conversar de libros, nieto y agro... Es decir que concluimos que somos monumentos vivos

de una generación que ha visto y sigue viendo los cambios tecnológicos y de valores sociales de tiempos distintos a la coyuntura actual... Si, es la vida de cada uno de nosotros llevada a nuestra propia manera y circunstancias.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



El GORE Lima construirá el nuevo colegio Francisco Vidal Laos de Supe

nte la algarabía de padres de familia, docentes y alumnos; la gobernadora Rosa Vásquez Cuadrado anunció la construcción de la I. E. Francisco Vidal Laos, del distrito de Supe, provincia de Barranca.

Este proyecto, esperado por muchos años, beneficiará a más de 1.100 alumnos del nivel secundaria y contará con modernas aulas, servicios higiénicos, laboratorio, salas administrativas, losa deportiva; entre otros componentes.

El consejero por la provincia de Barranca Ronald Soberon Vizcarra, saludó y destacó este importante anuncio, que mejorará la calidad educativa en este mencionado plantel.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Más pistas y veredas para Barranca



Con la finalidad de mejorar el ornato del distrito de Puerto Supe, la gobernadora regional Rosa Vásquez Cuadrado inició la construcción de pistas y veredas en la calle San Martín de la Urb. Nueva Victoria.

La inversión supera el millón de soles y con-

tará con la colocación de pavimento flexible, veredas, martillo, rampas de concreto, sardinel peraltado, áreas verdes, entre otros componentes.

Hoy, además de la mandataria regional, participaron el alcalde Manuel Francia, el con-

sejero por la provincia de Barranca Ronald Soberón Vizcarra y la población en esta trascendente ceremonia; que marca el comienzo de los 75 días que durarán los trabajos para hacer realidad la obra.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Nuestra universidad da la bienvenida cachimbos de la E.P. de educación inicial

Con la presencia del vicerrector Académico, Dr. Javier Hajar Guzmán, la jefa de la Oficina de Bienestar Universitario, Dra. Marlube Rivera Minaya y el decano de la Facultad de Educación, Dr. Eliseo Toro Dextre se realizó la bienvenida cachimbo a las estudiantes de la Escuela Profesional de

Educación Inicial.

La actividad se desarrolló en el auditorio de la Facultad de Educación y fue propicia para la presentación de números artísticos a cargo de las estudiantes del II y III ciclo.

De la ceremonia protocolar, también participaron, la directora de la escuela profesio-

nal, Dra. Lidia Alanya de Gamboa, la directora del departamento académico de Ciencias de la Educación y Tecnología Educativa, Dra. Perfecta Zobeida Fernández Guzmán y docentes de la especialidad de inicial.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Barranquinas a la nacional del campeonato Akira Kato



El Club Verano Sport, representante destacado de Barranca, ha escrito una página memorable en la historia del voleibol al asegurarse un lugar en el campeonato nacional Akira

Kato, que se llevará a cabo en la ciudad de Huancayo. En una final emocionante en Huacho, el equipo de Verano Sport demostró su superioridad al vencer al Club Manzanares con un imp-

resionante marcador de 3 sets a 0, coronándose como campeón indiscutible de la etapa regional.

Con lágrimas de emoción en los ojos, el reconocido entrenador nacional Wil-

mar Verano expresó su alegría al regresar a una competición nacional después de años. Hizo un llamado apasionado a todas las personas para que apoyen a las chicas durante su estadía en

Huancayo, donde se llevará a cabo el campeonato nacional Akira Kato del 24 al 28 de abril.

Queremos felicitar de manera especial a nuestras matorcitas, el equipo que ha

llevado el nombre de Barranca a lo más alto:

1. Kise Ramos Castillo.
2. Elva Romero Pantoja.
3. Ruth Zamudio Torres.
4. Estrella Rodríguez Diaz.
5. Stephannie Tapia Correa.
6. Leslie Ajen Ramirez.
7. Patricia Quintana Zarate.
8. Maria Silva Montes.
9. Jianela Motta Fernandez.
10. Astrid Salinas Sifuentes.
11. Arely Principe Hidalgo.
12. Luciana Velarde Alejo.
13. Emma Salazar Yarleque.

Desde nuestro medio de comunicación BCA TV y Fibramas canal 19, les enviamos nuestros mejores deseos y apoyo al equipo Verano Sport en la etapa nacional. Les instamos a seguir entrenando con dedicación y preparación para que continúen llevando en alto el nombre de nuestra amada provincia de Barranca. ¡Que el éxito y la gloria deportiva los acompañen en cada paso del camino!

(Luis Arnaldo Salvador Palacin)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142



Fabián Bustos, molesto por las críticas malintencionadas: “Nos quieren quitar méritos”



En Universitario de Deportes se respira tranquilidad y hay mucho optimismo de cara a lo que se les viene en el Torneo Apertura 2024, pues dependen de sí mismos después de vencer por 2-1 a Unión Comercio en Tarapoto. Sin embargo, durante la llegada del plantel

a Lima, Fabián Bustos dejó de lado su habitual tranquilidad al momento de declarar y fue al frente para cuestionar algunos comentarios sobre su trabajo.

Según el director técnico de la 'U', ayer leyó varios comentarios malintencionados sobre sus indicaciones a

sus dirigidos, en donde señalaban que había pedido explícitamente que le den codazos a los futbolistas de Unión Comercio. Evidentemente esto sacó de sus casillas al argentino y se defendió frente a más cámaras, descalificando a aquellos que buscaron hablar mal de su manera de dirigir.

“Hoy (ayer) dijeron que yo mandé a pegar codazos a mis jugadores. Tengo una carrera, tengo más de 500 partidos dirigidos, nunca voy a mandar a un jugador a pegar, voy a mandar a marcar, presionar, a tener intensidad, pero empiezan en redes comentarios malintencionados de gente que no tiene vida, de gente que tiene complicaciones”, manifestó en diálogo con los medios de comunicación, a su salida del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

En esa misma línea, Fabián Bustos explicó que estas personas que hablan sin dar la cara para desacreditarlo, tienen intereses particulares y solo intentan desenfocarlos de su

principal objetivo. Así pues, agregó que solo se concentrarán en hacer bien las cosas dentro del campo, haciendo caso omiso a los que quieren quitarles mérito.

“Algunos lo harán por sus sentimientos que tienen hacia otro club, otros lo harán por intereses comerciales o deportivos. Nosotros nos enfocamos en lo que tenemos que hacer dentro del campo de juego e intentaremos hacer siempre eso, tenemos errores como todos. Nos quieren quitar méritos”, afirmó el entrenador merengue.

Finalmente, cambiando radicalmente de tema, Bustos destacó el esfuerzo de sus jugadores para sacar adelante un encuentro compli-

cado, en donde Unión Comercio fue capaz de ponerlos en apuros en los primeros pasajes del primer tiempo. Además, consideró que después del 2-1 hicieron los méritos suficientes para asegurar los tres puntos.

“Tendríamos que haber convertido antes, desde el arranque fuimos superiores. En el segundo tiempo encontramos mal, pero encontramos el segundo gol rápidamente y después justificamos la victoria con el orden de los chicos. Valoro la entrega de todos los jugadores”, puntualizó el estratega de 55 años, que ahora deberá poner toda su atención en el próximo reto de Universitario a nivel internacional frente a Botafogo.

(Depor)

Waterman no entrenó a la par y sería baja: ¿quién reemplazaría al panameño ante Colo Colo?

Cecilio Waterman sería baja en Alianza Lima para enfrentar a Colo Colo este martes en Santiago de Chile por la fecha 3 de la fase de grupos de la Copa Libertadores. El delantero panameño salió lesionado luego de anotar a Sport Boys en la goleada de 3-0 que le propinó el cuadro blanquiazul por la jornada 12 del Torneo Apertura. El actual goleador del elenco íntimo con cinco tantos, salió de la cancha en camilla tras acusar un dolor agudo en el posterior de la pierna izquierda y desde ese momento encendió las alarmas en el conjunto victoriano.

Consultado por la prensa, Cecilio Waterman declaró que jamás había sentido aquel dolor tan singular durante su trayectoria como profesional y al parecer se trataría de un desgarramiento. Ayer por la mañana el jugador se sacó

una resonancia magnética para conocer el diagnóstico de la lesión y el club aún no lo ha comunicado. No obstante, este diario supo de que en el reinicio de los trabajos solo hizo sesión de terapia física mas no trabajó con el resto de sus compañeros en el campo principal del estadio Matute.

Hoy será un día clave. El entrenador Alejandro Restrepo dirigirá la práctica para definir al once ante el 'Cacique' y si ve que no está apto físicamente, no lo citará para el duelo porque agravaría su situación y pensaría que lo mejor es que se recupere plenamente para que pueda estar en las próximas fechas de la Copa Libertadores y el Torneo Apertura donde se lucha para cumplir con los respectivos objetivos.

Ensayo para la Liberta-

dores

Alianza Lima entrenó desde ayer en Matute con la meta de ganar a Colo Colo este martes en Chile por la fecha 3 de la Copa Libertadores. El plantel trabajó en horas de la tarde con miras a este partido de carácter internacional, y lo hizo con la felicidad de ganar un choque más en el Torneo Apertura. Y es que, con goles de Cristian Neira, Juan Pablo Freytes y Cecilio Waterman, el elenco íntimo ganó, gustó y goleó a Sport Boys frente a un marco espectacular en el estadio Nacional que albergó a más de 30 mil personas que alentaron sin cesar de comienzo a fin.

En tanto, el conjunto íntimo mostró una mejoría individual y colectiva, resultando de ello, un equilibrio muy interesante que entusiasma sobremedida a la hinchada. Todo ello, a



pesar de los cambios que realizó Alejandro Restrepo para dosificar el estado físico de sus jugadores ante la seguidilla de compromisos a nivel local e internacional. En este marco, Franco Zanelatto destacó como carrilero, en tanto, Cristian Neira demostró que puede ser el nex-

ideal entre el mediocampo y los delanteros.

Por su parte, Sebastián Rodríguez se consolidó como el cerebro y el dueño de la pelota quieta, por último, Juan Pablo Freytes, fue sinónimo de seguridad y salida limpia,

como el resto de sus colegas de la defensa. Con esa fortaleza, la meta es ganar al 'Cacique' para escalar puestos en la tabla del grupo A donde son últimos debajo de Cerro Porteño, Colo Colo y Fluminense.

(Depor)